



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 1.

ACTA NUMERO 01-2015.

ACTA NUMERO UNO-DOS MIL QUINCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 1, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del siete de Enero de dos mil quince, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ	Síndico Propietario PLN
MARIA ANTONIETA GRIJALBA JIMENEZ	Sindica Suplente PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario PLN
JUANITA CORRALES CALDERON, Presidente	Concejal Propietaria PML
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente PYPE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Antonieta Grijalba Jiménez y por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz lo hace Pedro Joaquín Fernández González. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente PLN
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PÚBLICO:

1.-Al inicio de la sesión están presentes los señores Ana Grace Marín y Juan Carlos Sandí Vargas, quienes residen desde hace dos años en la esquina de la calle Palo de Campana y la calle que baja de la empresa de Buses Tapachula, en el sector que se conoce como 'barrio del sapo', quienes se presentan para solicitar ayuda con la solución de un problema recurrente que sufren en su comunidad, por la utilización de la esquina donde se encuentra

1 su casa, por parte de adultos y hasta menores, para vender y consumir droga, además de  
2 que juegan football en la calle y rebotan la bola en el portón de su casa, lo que sucede a  
3 todas horas del día y la policía municipal y la de proximidad, cuando se les llama, brillan por  
4 su ausencia. Juan José Rímolo les sugiere crear un grupo de seguridad comunitaria en  
5 asocio con la policía de proximidad, lo que ha funcionado muy bien en la comunidad de Juan  
6 Santana, donde vivo. Silvia Rímola, asistente de los Concejos de Distrito del Proceso de  
7 Planificación Municipal, les informa que quién coordina estos grupos es la Licenciada Karla  
8 Rodríguez, que incluso desde el 7 de Noviembre al 5 de Diciembre, se utilizaron las  
9 instalaciones de este Concejo de Distrito, para impartir un curso en las noches de  
10 capacitación en seguridad ciudadana. Antonieta Grijalba comenta que el mismo problema lo  
11 tiene ella en su barrio, con la pulpería que se conoce como 'los chinos', donde se reúnen  
12 grupos de menores y algunos adultos, a vender y consumir droga, que llamaba a ambas  
13 policías y no llegaban, hasta que el Concejal Pedro Fernández le sugirió que después de  
14 llamar a la policía municipal y a la de proximidad, si no acudían en diez minutos, que llamara  
15 al servicio de emergencias del 911 y reportara el asunto, pues estas llamadas si quedan  
16 registradas en el sistema de seguridad y que efectivamente cuando hizo esto, si hubo  
17 respuesta casi inmediata. Juanita Corrales comenta que en la comunidad, que es la misma  
18 donde ella vive, ya se organizó un grupo de seguridad comunitaria, pero que la gente una  
19 vez que termina el problema, se desmotiva y no continúa, con lo que el grupo desaparece,  
20 incluso comenta que hace unos días retiró de su casa el rótulo que indicaba que la  
21 comunidad estaba organizada contra la delincuencia, pues el mismo ya estaba hasta oxidado  
22 y se veía feo, que tratará de instar a algunos de sus vecinos, para reorganizar este grupo.  
23 Oscar Calderón mociona para poner en conocimiento de la Licenciada Karla Rodríguez  
24 coordinadora de las comunidades organizadas contra el crimen, del Proceso de Seguridad  
25 Ciudadana, para que contacte al señor Juan Carlos Sandí Vargas, a su celular número 8817-  
26 4923, para que coordine una visita a su vecindario, para ayudarlos con su problema y le  
27 informe luego a este Concejo de Distrito, para sus labores de seguimiento de los problemas  
28 de la comunidad. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

29  
30 ACUERDO 01-2015: "Se acuerda poner en conocimiento de la Licenciada Karla Rodríguez  
31 coordinadora de las comunidades organizadas contra el crimen, del Proceso de Seguridad  
32 Ciudadana, de la utilización de la esquina de la calle Palo de Campana y la calle que baja de  
33 la empresa de Buses Tapachula, en el sector que se conoce como 'barrio del sapo', por parte  
34 de adultos y hasta menores, para vender y consumir droga, para que contacte al señor Juan  
35 Carlos Sandí Vargas, quien vive en esa esquina, a su celular número 8817-4923, para que  
36 coordine una visita a su vecindario, para ayudarlos con su problema y le informe luego a este  
37 Concejo de Distrito, para sus labores de seguimiento de los problemas de la comunidad.  
38 ACUERDO FIRME."

## 39 40 2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

41  
42 1.-Se aprueban y por unanimidad de los presentes las actas 21-2014 y 22-2014.

## 43 44 3.-CORRESPONDENCIA:

### 45 46 RECIBIDA:

47  
48 01.-Se toma nota del memorando AL-1577-14 del 21 de Noviembre último pasado, que le  
49 envía el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, al Licenciado Maurizio  
50 Piedra, Jefe Proceso Seguridad Ciudadana, informándole que por acuerdo 70-2014, tomado

1 en el acta 20-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número 16, del cinco de Noviembre  
2 de dos mil catorce, de este Concejo de Distrito, se autoriza a su oficina para utilizar las  
3 instalaciones del Concejo de Distrito, para las actividades de capacitación en seguridad  
4 ciudadana, en los términos por él solicitados.

5  
6 02.-Se toma nota del memorando AL-1578-14 del 21 de Noviembre último pasado, que le  
7 envía el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, a la Ingeniera Sandra  
8 Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras, trasladándole los acuerdos  
9 71-72 y 73-2014, tomados en el acta 20-2014, correspondiente a la sesión ordinaria número  
10 16, del cinco de Noviembre de dos mil catorce, de este Concejo de Distrito.

11  
12 03.-Se toma nota del memorando AL-1633-14 del 8 de Diciembre último pasado, que le  
13 envía el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, a este Concejo de  
14 Distrito, trasladándonos el acuerdo MIO-654-2014 del 3 de Diciembre último pasado, de la  
15 Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras,  
16 contestando el acuerdo 60-2014, tomado en el acta 17-2014, correspondiente a la sesión  
17 ordinaria número 13, del diecisiete de Setiembre de dos mil catorce de este Concejo de  
18 Distrito y referida a las obras que realiza en su propiedad, en Calle Los Higueros, el señor  
19 Bernabé León, quién sin permiso de la Municipalidad y dentro de la Zona Protectora de los  
20 Cerros de Escazú, realizó un movimiento de tierras, que se ubica a menos de cien metros, de  
21 la naciente de donde toma el agua, el acueducto de su comunidad, informándonos de las  
22 acciones tomadas por su oficina, que incluye la notificación de la clausura de obras al  
23 propietario e informe al señor Randall Quesada Leiva del Comité de vecinos de Calle  
24 Higueros de lo actuado por la Municipalidad.

25  
26 04.-Se toma nota del memorando AL-1641-14 del 9 de Diciembre último pasado, que le  
27 envía el señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, a este Concejo de  
28 Distrito, trasladándonos el acuerdo MIO-651-2014 del 2 de Diciembre último pasado, de la  
29 Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras,  
30 contestando los acuerdos 71-72 y 73-2014, tomados en el acta 20-2014, correspondiente a  
31 la sesión ordinaria número 16, del cinco de Noviembre de dos mil catorce, de este Concejo  
32 de Distrito. En relación al primer acuerdo se nos informa que la calle 'Chaperno', se  
33 encuentra incluida en el proceso de contratación administrativa y se estima que su ejecución  
34 para el primer semestre del presente año, se adjunta oficio PSC-1056-2014 del Ingeniero  
35 David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunes, dirigido al señor Oscar  
36 Zeledón Carazo en su condición de Presidente del Comité pro desarrollo calle 'Chaperno',  
37 informándole sobre este particular. En cuanto al segundo acuerdo se informa al Concejo de  
38 Distrito, que la malla de la Urbanización La Paz, ya se instaló y se realizó la limpieza en el  
39 sector del área pública de esta Urbanización. Finalmente y en cuanto al último de los tres  
40 acuerdos, se le informa a este Concejo de Distrito que se realizó la inspección en la  
41 propiedad del señor Rodrigo Trejos, en calle Hoja Blanca y se acompaña también oficio PDT-  
42 2614-14 del 5 de Diciembre último pasado, donde nos informa de las acciones tomadas por  
43 su oficina, que incluye la notificación de la clausura de obras al propietario.

44  
45 05.-Se toma nota del oficio AC-409-14 del 17 de Diciembre último, que le dirige a la  
46 Asociación del Cen Cinai de San Antonio de Escazú, la Licenciada Ana Parrini Degl  
47 Saavedra, Secretaria Municipal, trasladándoles el acuerdo adoptado por el acuerdo del  
48 mismo número de oficio del Concejo Municipal de Escazú, tomado en la sesión ordinaria 244,  
49 acta 366 del 15 de Diciembre de 2014, en que se autoriza al señor Alcalde Municipal,  
50 Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, para incorporar de nuevo en un presupuesto

1 extraordinario del período 2015, el proyecto de compra de equipo y maquinaria del Cen Cinai  
2 de San Antonio, financiado con dinero proveniente de la Ley 7755n referido a las Partidas  
3 Específicas, por la suma de ¢10.255.446.00, para que pueda ser utilizado por ellos, para  
4 tales efectos.

5

6 4.-ASUNTOS VARIOS:

7

8 01.-El síndico del distrito Oscar Calderón, mociona para agradecer a nombre de este  
9 Concejo de Distrito al Ingeniero Juan Fernández Ulloa, del Proceso de Servicios  
10 Institucionales, el trabajo de colocación de las celosías en la ventana que da a la calle  
11 pública, en el salón de sesiones del Edificio del Concejo de Distrito en San Antonio de  
12 Escazú, lo que permite una ventilación adecuada del lugar. Por unanimidad y en firme se  
13 aprueba la moción presentada.

14

15 ACUERDO 02-2015: "Se acuerda a nombre de este Concejo de Distrito, agradecer al  
16 Ingeniero Juan Fernández Ulloa, del Proceso de Servicios Institucionales, el trabajo de  
17 colocación de las celosías en la ventana que da a la calle pública, en el salón de sesiones del  
18 Edificio del Concejo de Distrito en San Antonio de Escazú, lo que permite una ventilación  
19 adecuada del lugar. ACUERDO FIRME."

20

21 A las veinte horas se da por terminada la sesión.

22

23

24

25

26 Presidente

Secretario

27 Oscar Calderón Bermúdez.

Lic. Juan José Rímolo Bolaños.

28